

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2019 FEDERACIÓN DE TRIATLÓN DE CASTILLA Y LEÓN

Lugar: Aula Cultural 'Alfonsa de la Torre' de Cuéllar (Segovia)

Fecha: 14 de diciembre de 2019

Hora: 16.30 primera convocatoria / 17.00 segunda convocatoria

Asistentes:

- Presidente: Amancio del Castillo
- Secretario: Héctor Perales

NOMBRE	ESTAMENTO	PROVINCIA
Juan Jesús Marañón Cabeza	Uno Publicidad Tragaleguas	Burgos
José Mariscal Pérez	Deportista	Burgos
Juan Francisco Escudero Espinosa	Deportista	León
Pablo López Calvo	Triatlón Campos de Castilla	Palencia
Melecio Pérez Martín	Deportista	Palencia
Yonatan Martín Antona	Deportista	Salamanca
Santiago Pinto López	CD Triatlón IMD Segovia	Segovia
Javier García Velasco	Deportista	Segovia
Rubén Andrés García	Triatlón Soriano	Soria
Roberto Rey Esteban	Triatlón Pisuegra	Valladolid
Álvaro Hernández Roldán	CD Triatlón Duero	Zamora
Luis Ángel Fernández Ortega	Juez	CyL
Marcos Lobo Cortés	Juez	CyL
Sergio de la Rosa Steinz	Juez	CyL
Amancio Del Castillo Serrano	Juez	CyL
José Ángel Hidalgo Izquierdo	Técnico	CyL
Rubén De la Fuente Guerra	Técnico	CyL

Se convoca la Asamblea General Ordinaria de la Federación de Triatlón y Pentatlón Moderno de Castilla y León el 14 de diciembre de 2019, a las 16.30, en el Aula Cultural 'Alfonsa de la Torre', en Cuéllar (Segovia), comenzando en la segunda convocatoria una vez reunida la Asamblea con 17 asambleístas.

1. Ratificación del acta de la Asamblea anterior

Toma la palabra el presidente, Amancio del Castillo, agradeciendo de nuevo la presencia de los asistentes. En primer lugar, se realiza la votación pertinente sobre la ratificación del acta de la Asamblea anterior. El secretario procede a

contar los votos a favor de la ratificación del acta de la Asamblea anterior con 15 votos a favor y 2 abstenciones.

El presidente de la Federación retoma la palabra para continuar al siguiente punto del orden del día.

2. Presentación de la memoria y 3. Programa de actividades

El presidente explica que la Federación va a sufrir una reestructuración, con un mayor desarrollo de la estructura para desarrollar un ambicioso programa escolar renovado y el programa Amazonas para Mujeres de la mano de la Fetri. El presidente señala que las licencias están estancadas y que es necesario impulsar estos departamentos para continuar creciendo. No obstante, repasa el funcionamiento general, haciendo hincapié en la dirección técnica, que es la que ha sufrido un cambio mayor con un impulso renovado. Presenta a Guillermo Gómez como nuevo vicepresidente y responsable escolar, encargado de reforzar el departamento y dar mayor presencia a la Federación en las competiciones; además, será el nuevo responsable de paratriatlón. Eva Heras es la responsable del programa Amazonas, aumentando su vinculación contractual. José Ángel Hidalgo llevará a cabo el trabajo de la Escuela de entrenadores, Sergio Retuerto en tecnificación y Rubén de la Fuente como coordinador del trabajo en la dirección técnica.

Por otra parte, explica que este año se realizará un Campeonato de España Escolar y de Autonomías en Valladolid. Destaca las pruebas nacionales, siendo una de las regiones con más pruebas y los convenios firmados este año con instituciones y empresas. También se ha hecho un curso de entrenadores con Fetri. Del mismo modo, se hace una contextualización del pentatlón moderno. Se explica que este año cambia los seguros de Responsabilidad Civil y de Accidentes manteniendo tarifas y mejorando coberturas. El Asambleísta Juan Francisco Escudero solicita datos de accidentes que le facilita el secretario, con 22 siniestros en 2019. El secretario aprovecha para pedir a los Asambleístas que informen a los deportistas del protocolo de actuación en caso de accidentes. El seguro a partir de ahora estará bajo el paraguas de Asisa, aunque dice Sánitas por error, ya que cuenta con centros propios en Castilla y León.

El número de licencias sube (1%), 15 deportistas. Del Castillo destaca que los triatletas están envejeciendo, por lo que reitera la necesidad de apostar por promover el deporte de menores y el de mujeres. Explica que suben las licencias de técnicos por el trabajo realizado por la Fetri y las obligaciones que propone. En cuanto a oficiales, los datos se han estancado y en clubes bajan ligeramente. El presidente destaca que han desaparecido los clubes con una persona. Los mejores datos son en licencias de menores y mujeres. Es necesario impulsar las licencias de oficiales para poder cubrir las pruebas con garantías.



En cuanto a competiciones, el número se estabiliza y aumenta en menores, aunque el duatlón cross sufre un importante retroceso. Del Castillo recuerda que este año se van a volver a realizar pruebas nacionales en Castilla y León y destaca el regreso de una prueba nacional a Valladolid con el Campeonato de España Escolar y de Autonomías.

Sobre la presencia en medios de comunicación y redes sociales, Del Castillo indica que sigue creciendo el seguimiento de los perfiles federativos, especialmente en Instagram al ser la de última creación.

Se explica la presencia de la Federación en los Estamentos de la Federación de Pentatlón Moderno, con la presencia reciente de Rubén de la Fuente en una de estas reuniones.

En cuanto a las subvenciones de la Junta de Castilla y León, del Castillo explica que todavía no se han alcanzado las cifras de 2009. No obstante, explica que hay una nueva Directora General de Deportes que tiene ideas interesantes para esta legislatura.

El presidente da cuenta de los cambios en la Normativa de Competiciones aprobados en Junta directiva, como el adelanto del cierre de inscripciones al miércoles en las pruebas de la región y al lunes la subida de precios con un aumento de precio para las inscripciones de última hora con 8 euros, entre otros puntos.

Rubén de la Fuente, como director técnico de la Federación de Triatlón y P.M. de Castilla y León, explica que el Ránking de menores está funcionando bien y que se han recibido sugerencias de los padres por lo que pasarán a puntuar el 75% de las pruebas y se han añadido el relevo mixto y la contrarreloj por equipos en infantiles y cadetes.

4. Aprobación del Reglamento del Centro de Tecnificación

Amancio del Castillo explica que está pendiente la aprobación en la Asamblea del Reglamento del Centro de Tecnificación de Triatlón de Castilla y León para 2020, dicho reglamento fue remitido previamente. El presidente pide a Rubén de la Fuente, encargado de su elaboración, que lo explique.

Rubén de la Fuente explica la nueva estructura de tecnificación y aborda las novedades del reglamento, que principalmente se realiza para adaptarse a la Nueva Ley del Deporte de 2019.

El nuevo reglamento recoge las nuevas áreas de tecnificación creadas con la nueva estructura, anteriormente citadas. Por otra parte, una de las novedades que se va a exigir a los deportistas del centro que pertenezcan a clubes de Castilla y León, algo que hacen otros centros, con el objetivo de fortalecer a los clubes de la Comunidad para que puedan competir en Primera

división, ya que actualmente hay fuga de talentos. Los criterios de selección van en la misma línea. En cuanto a las normas disciplinarias, se han tratado de simplificar para que sean comunes para todos los becados. Se aclaran las formas de acceso al centro.

En este punto, el presidente incide en que la Junta directiva, a propuesta de Javier García, no está conforme con una cláusula del proyecto del reglamento que contempla la excepción que permite a los deportistas con licencia aquí pertenecer a un club de primera división de otra Comunidad y estar en el Centro de Tecnificación siempre que cuenten con un contrato con dicho club por valor de 3.000 euros por temporada. La propuesta nueva es que se elimine el aspecto económico y la Asamblea vota por la supresión de la excepción con unanimidad de los votos de la misma.

-En este momento, 18:12 horas se marcha Luis Ángel Fernández.

El Asambleísta Santiago Pinto pide la palabra y manifiesta que considera que el reglamento es excesivo. Pinto pide eliminar el punto 12.1.2.18 sobre la confidencialidad, la Asamblea aprueba por 15 votos a favor y una abstención eliminar del punto de confidencialidad a clubes y técnicos propios de los deportistas.

Pinto también pide que se revise la necesidad de que los deportistas soliciten permiso para acudir a un médico ajeno al Centro de Tecnificación, pero la sugerencia no prospera y la Asamblea considera que no es necesaria someterla a votación. Por otra parte, en el artículo 16, que aborda la posibilidad de llevar a deportistas a competiciones de clubes, solicita su revisión, pero la medida no prospera por lo que la Asamblea considera que no es necesario someterla a votación.

Por último, Pinto pide explicaciones sobre la vinculación entre el Centro de Tecnificación y el club E-Triatlón Valladolid. Rubén de la Fuente explica que el club ha asumido la escuela, que ya no es de la Federación, por lo que ya no tienen nada que ver a nivel institucional aunque él sigue siendo entrenador del club, ya que su licencia es independiente. Por otra parte, De la Fuente ya no es el presidente del club ni forma parte de su Junta directiva, en una decisión personal avalada por el aumento de carga de trabajo vinculada al crecimiento exponencial del club. Santiago Pinto y Roberto Rey solicitan que continúe la diferenciación para que no haya confusión para los deportistas. Por último, De la Fuente explica que el propio club ya ha votado a nivel interno separarse de la Federación para evitar esta problemática.

El secretario procede a contar los votos sobre la aprobación del reglamento, con una abstención y 15 votos favor. Queda aprobado el reglamento.

5. Aprobación del calendario de competiciones

Se explica la propuesta del calendario, Del Castillo explica que, con respecto a la propuesta remitida, se ha caído el Duatlón de Quintana del Puente por



motivos políticos. Se va a pedir al Ayuntamiento de Rioseco que adelante un día su duatlón porque es un fin de semana repleto de competiciones. Respecto al Duatlón por Equipos de Ávila, se explica que el club organizador argumenta que no tiene permiso de la DGT para realizarlo en la fecha inicialmente prevista, si bien el presidente cree que a través de la DGT de Madrid podría lograrse el permiso. Han solicitado otra fecha en el fin de semana del Campeonato de España de Numancia, un fin de semana que ya de por sí está saturado y por el que se va a pedir a Medina de Rioseco que adelante la fecha un día, por lo que es inviable la propuesta de Triatlón Ávila. Por este motivo, se les va a transmitir la posibilidad de mediar desde la Federación con la DGT para desbloquear su fecha preferente de abril o bien aprovechar el fin de semana de febrero que ha quedado libre de competiciones, 29 de febrero o 1 de marzo.

Se informa de las propuestas de Campeonatos regionales: El Campeonato de Castilla y León de Duatlón Standart en Navaleno; Triatlón de invierno a Reinosa (Cantabria); Duatlón Cross de Menores a Laguna de Duero; Duatlón Contrarreloj por Equipos a Osorno; Duatlón Cross a Sasamón; Duatlón Sprint a Pedrosa del Príncipe; Acuatlón y Acuatlón de menores en Río Esgueva de Valladolid; Triatlón Sprint y Triatlón de menores en Aguilar de Campoo; Triatlón por Relevos Mixtos de menores en Lantadilla; Triatlón por Relevos Mixtos en Grijota; Triatlón por Equipos en Grijota; Triatlón MD Desafío CyL de Medina de Rioseco; Triatlón Cross Dueñas; el de Triatlón Olímpico Lantadilla. En la mayoría de los casos solo había una candidatura, por lo que ha sido sencilla su inclusión en el calendario.

En el caso de las sedes en las que hay duplicidad de candidaturas, está el Duatlón de Palazuelos o el Duatlón de Arroyo de La Encomienda, se ha decidido que sea el responsable de Escolar el que se ponga en contacto con los organizadores y tome la decisión oportuna. El Duatlón Cross de menores se le concede a Laguna de Duero, ya que Sasamón ha solicitado también el de mayores. No obstante, con Sasamón será necesario confirmar su solicitud verbal de la prueba absoluta ya que no consta en el documento escrito. El Triatlón Cross de menores, será elección de Guillermo Gómez. El Triatlón Cross vuelve a Dueñas ya que Toro debe acreditar que las modificaciones del trazado son efectivas.

Mariscal pregunta si seguirán realizándose pruebas de promoción y el presidente responde que sí, aunque este año se reduce alguna.

El secretario procede a contar los votos, con 16 votos a favor. Queda aprobado por unanimidad.

6. Aprobación del precio de las licencias federativas

En relación con la información facilitada previamente sobre el mantenimiento



del precio del seguro, el presidente explica la propuesta de mantener el precio de las licencias para 2020.

El asambleísta Rubén de la Fuente propone modificar las licencias de pentatlón moderno de menores, ya que no coinciden las categorías con las de triatlón y que el precio para los deportistas que ya tienen la licencia de triatlón y sacan también la de pentatlón moderno, sea únicamente el canon a pagar a la Federación Española (5 euros). Se estima oportuna la modificación para incentivar el pentatlón moderno ya que hay menos competiciones.

Se procede a la votación del precio de las licencias con 16 votos a favor, por unanimidad, se aprueba.

7. Aprobación de las cuentas y presupuesto de la Federación en el ejercicio 2019

El presidente explica la documentación remitida previamente a los asambleístas, comenzando por pérdidas y ganancias y los gastos pendientes de contabilizar.

En 2018 la estimación de balance positivo era en torno a 15.000 euros y acabó siendo de 23.000 euros. Para 2019 los ingresos de licencias se han mantenido. Han subido los gastos en salarios porque hay más contrataciones y en otras partidas los gastos son similares. Los datos son a fecha de diciembre, pero la previsión es de -9.000 euros con un remanente de 41.000 euros y 9.000 euros del valor de una furgoneta, dando respuesta a la pregunta al respecto del asambleísta Mariscal. Destaca que no hay problemas de caja y la federación paga al día.

De cara a 2020 subirá el gasto de personal y subirán los gastos e ingresos de competiciones por la celebración de Campeonatos de España y cabe esperar que también permita que llegue algún ingreso a la federación. Los ingresos de subvenciones no se espera que tengan mejoras. Y el resto de gastos no se espera que haya ninguna partida que aumente de forma significativa. El objetivo es equilibrar el presupuesto con gastos e ingresos para el próximo año. Mariscal pregunta a cuánto ascienden los gastos de personal. En 2018 fueron 52.000 euros, en 2019 rondan los 60.000 hasta el mes de noviembre (incluido). Para el año próximo se espera que sean 20.000 euros más de lo que estaba costando la federación hasta este año. Del Castillo destaca que la inversión es importante, por lo que calcula que hay un margen de dos años para seguir la misma dinámica.

Se procede a la votación de la aprobación de las cuentas de 2019 y del presupuesto de 2020, sin abstenciones ni votos en contra, se aprueban ambas medidas por unanimidad en las respectivas votaciones.

9. Ruegos y preguntas. Finalización de la asamblea

El Presidente hace clausura y cierre de esta Asamblea General Ordinaria a las 19:10 horas, agradeciendo a todos los asambleístas su presencia y emplazando a los asistentes a participar en la Gala de Triatlón de Castilla y León que se celebra a continuación.

El Secretario
Héctor Perales

El Presidente
Amancio del Castillo

